## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 28 de Marzo del 2011

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA ANTHARI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2010.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

- 1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifiesto que la compañía ha logrado sus metas y objetivos.
- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2010

			Variaciones
	2009	2010	( + - )
Activo Corriente	121.317,29	72.616,73	48.700,56
Pasivo Corriente	13.127,99	13.728,31	600,32
Total Activos	142.814,29	93.500,86	49.313,43
Ingresos	411.376,47	668.716,34	257.339,87
Gasto de Operación	387.325,77	650.331,68	263.005,91
(Pérdida) Utilidad	24.050,70	18.384,66	5,666,04

5. Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente,

BRH

ING, BYRON AWOUS TO RODRIGUEZ HIDALGO

C.C. #1100634474

REPRESENTANTE LEGAL

